



**NUEVO CONVENIO  
PARA AFILIADOS**



---

## Convenio Banco Credicoop Coop. Ltda. – CONADU

Los afiliados de las asociaciones de base, personal de los gremios y de CONADU podrán acceder a beneficios especiales. El convenio contempla un plan de trabajo cuya primera etapa conforma la constitución de un grupo de afinidad CABAL-CONADU (Tarjeta de crédito con logo de la entidad) sin costo de renovación; Suscripción de un convenio con CABAL Turismo (Planes y servicios de turismo) y Préstamos personales con código de descuento y con tasas preferenciales.

"Para hacer efectivo el beneficio, el/la afiliado/a deberá presentar en la filial San Juan del Banco Credicoop (esquina de calles Mendoza y Mitre, San Juan Capital): Fotocopia de su DNI, certificado de residencia y último recibo de sueldo, en el que conste la afiliación a Sidunsj-CONADU."